

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA
CAPITANIA DE PUERTO DE CARTAGENA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 52 de 2026

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARITIMO DE NAUFRAGIO – MOTONAVE SANTAMAR 222. RADICADO No. 15012024-003

PARTES: PROPIETARIO, ARMADOR, TRIPULACIÓN DE LA MOTONAVE SANTAMAR 222 Y DEMÁS INTERESADOS.

AUTO: CON FECHA PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (2026) MEDIANTE EL CUAL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA ORDENA, FIJAR FECHA PARA MIÉRCOLES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 09:00 HORAS. CUANDO SE EFECTUARA DILIGENCIA DE AUDIENCIA QUE TIENE POR OBJETO DAR TRASLADO A LAS PARTES DEL DICTAMEN PERICIAL PRESENTADO POR EL SEÑOR CARLOS EDUARDO MALDONADO ESCOBAR, PERITO MARÍTIMO CLASE A, PARA QUE SOLICITEN LAS ACLARACIONES COMPLEMENTACIONES O FORMULEN OBJECIONES. NOTÍFIQUESE Y CUMPLASE CAPITAN DE NAVIO ALBERTO LUIS BUELVAS SUSA CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA EL MISMO DIA, A LAS 18:00 HORAS.



AS13 MIRENSHIU GRAU ALCALÁ
SECRETARIA SUSTANCIADORA
SECCION JURÍDICA CP05

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA



Cartagena D.T y 1 de septiembre de 2026

Referencia: Sinistro Marítimo Motonave SANTA MAR 222

Investigación: Jurisdiccional por Sinistro Marítimo – Auto

AUTO

Teniendo en cuenta, que se tenía previsto celebrar diligencia de audiencia para el 28 de agosto del 2026, a las 09:00 horas que tenía por objeto dar traslado a las partes del dictamen pericial presentado por el señor CARLOS EDUARDO MALDONADO ESCOBAR, perito marítimo clase A, para que soliciten las aclaraciones complementaciones o formulen objeciones, y que tal diligencia no se llevó a cabo toda vez que el auto de fecha 20 de agosto del año en curso, no se notificó por estado, evidenciándose un incumplimiento al principio de publicidad, que debe reinar en todas las actuaciones estatales, administrativas, legislativas y judiciales. Motivo por el cual se hace necesario fijar como nueva fecha para la realización de tal audiencia el **miércoles 02 de septiembre de 2026 a las 09:00 horas.**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

Capitán de Navío **ALBERTO LUIS BUELVAS SUSA**
Capitán de Puerto de Cartagena